

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, dieciocho de agosto de dos mil veintiuno.

Rad. 2017 394

Se deduce de la anterior petición una terminación del proceso por pago de la obligación, solicitud que deberá ser coadyuvada pro la parte demandante, esto es, el Banco Popular S.A..

De la presente solicitud córrasele traslado al entidad ejecutante para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE.

El Juez,


GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez

RV: solicitud de certificado de desembargo

Juzgado 08 Penal Circuito - Tolima - Ibagué <j08pctoconiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 09/08/2021 16:49

Para: Juzgado 08 Civil Municipal - Tolima - Ibagué <j08cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: daniel.alvares@correo.policia.gov.co <daniel.alvares@correo.policia.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (234 KB)

consignacion banco popular Daniel alvarez.pdf;

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO OCTAVO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO

CARRERA 2ª NO. 8 – 96 PALACIO DE JUSTICIA 5º PISO OF. 509, TEL. (098)-2633291 EMAIL: j08pctoconiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué, 9 de agosto de 2021

Señores

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué

Ref. remisión petición por competencia proceso n° 73001400300820170039400

Comedidamente me permito remitir a ustedes la petición elevada por el señor Daniel Antonio Álvarez Osorio, toda vez que el proceso al que hace referencia en la misma actualmente se adelanta en ese despacho judicial, como se pudo advertir en la consulta de procesos de la rama judicial.

Con la petición se adjunta un archivo pdf con una foto de una consignación.

Atentamente,

SANDRA MILENA GARCIA CALLEJAS

JUEZ

De: DANIEL ANTONIO ALVAREZ OSORIO <daniel.alvares@correo.policia.gov.co>

Enviado: lunes, 9 de agosto de 2021 16:26

Para: Juzgado 08 Penal Circuito - Tolima - Ibagué <j08pctoconiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: solicitud de certificado de desembargo

Buenas tardes

Mi nombre es Daniel Antonio Álvarez Osorio, actualmente presento un proceso con banco popular, proceso n° 73001400300820170039400, solicito certificado de desembargo ya que del banco popular me indican que debo realizar el proceso, solicito su colaboración para que dicho certificado sea enviado por este medio, adjunto recibo de pago total de la obligación teniendo el cumplimiento del acuerdo de pago por mi parte.

Quedo atento a su respuesta.

Atentamente,

Daniel Antonio Álvarez Osorio

Cedula 1110489365

Celular 3107711864

Dirección Manzana B casa 6 ciudad luz portal de la paz

